4. CARNÉ UNIVERSITARIO

Para solicitar el Carné Universitario complete los documentos que le proporcionarán en la Secretaría de su Centro. Necesitará una fotografía tamaño carné, de calidad, con fondo claro. Entregue cuanto antes estos documentos en su Secretaría, ya que necesitará el carné para diversos servicios universitarios.
Con carácter general, podrá recoger su carné transcurridas unas semanas en la Secretaría de su Centro.

El Carné Universitario le acredita como miembro de la comunidad universitaria y le ofrece diversos servicios y ventajas: acceso a los servicios de las bibliotecas, control de acceso a recintos, descuentos en comercios, monedero electrónico (en algunos centros le permitirá el pago en fotocopiadoras, reprografía, cafetería…).

El Carné Universitario se realiza en colaboración con el Santander. Opcionalmente, por decisión exclusiva y personal de cada usuario podrá proporcionar servicios financieros 4B Maestro, al asociarlo a una cuenta en el Santander. En este caso recibirá el carné en el domicilio que haya proporcionado al banco.